

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 21 Martes 1 de febrero de 2022 Pág. 409

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**336** FREAKCONTROL, S.L.

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad limitada en sociedad Anónima.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que el día 17 de enero de 2022, la Junta General y Extraordinaria de Socios de FREAKCONTROL, S.L. aprobó, por unanimidad de socios asistentes que ostentaban la titularidad del 99,83% del capital asumido con derecho a voto, el acuerdo de transformación de la Sociedad Limitada en Sociedad Anónima, girando en lo sucesivo bajo la denominación FREAKCONTROL, S.A., el Balance de Transformación cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una acción por cada participación a los Socios, sin modificación del valor nominal, ni de la cifra del Capital, así como la continuación del órgano de administración de la Sociedad como Administradores mancomunados, aunque modificando su plazo máximo de duración, que será de seis años, tal y como resulta de la nueva redacción dada al art. 15º de los estatutos sociales, subsistiendo su personalidad jurídica y todas sus relaciones jurídicas.

Mungia, 18 de enero de 2022.- Apoderado, Gorka Arrinda Izaguirre.

ID: A220002848-1